

MAITE COSTA Presidenta de la Comisión Nacional de Energía

«Barremos España para investigar los precios de las gasolinas»

Energía

«Creo que es posible bajar los precios de los carburantes y hacerlo antes»

«Sería trascendental que la tarifa de la luz dejara de ser un cálculo hecho en un despacho»

«Puedo compartir la necesidad de ajustar el coste del gas a las cotizaciones internacionales»

Ana I. Sánchez

Catalana sólo de adopción, al ser designada presidenta de la Comisión Nacional de Energía (CNE) Maite Costa Campi (Madrid, 31 de julio de 1951) se convirtió en junio de 2005 en la dama española de la actividad económica con más peso político. Desde entonces, el sector se ha reordenado por completo dejando en evidencia las fortalezas y debilidades de un negocio con trascendencia geoestratégica internacional que, en el ámbito doméstico, aún tiene mucho camino por recorrer.

Estamos en vísperas de una renovación normativa que afectará a la CNE, ¿detecta algún agujero regulatorio?

Creo que el derecho sancionador debe ser revisado, tanto en el ámbito como en la dimensión de la sanción.

¿Hacia un endurecimiento?

Sí. Las sanciones son muy bajas y los ámbitos están muy mal definidos cuando existe un problema de riesgo de suministro.

¿Hoy por hoy, entonces, a las eléctricas les sale rentable incumplir la normativa?

Siempre nos cabe la duda de si la sanción es una reprobación moral más que una actuación contundente que afecte a una empresa de tal forma que asegure que la compañía no volverá a actuar así. Y se trata de sanciones que afectan a problemas de suministro, competencia, disponibilidad de las plantas, por lo que deben dar lugar a una voluntad de enmienda. Se trata de que podamos actuar con contundencia porque al final muchas veces pensamos que es más remunerativo para la empresa incurrir en ciertos incumplimientos y pagar la sanción.

¿Cuánto deberían crecer las multas?

Creo que es necesario que las sanciones se fijen en función del posible beneficio que obtiene la empresa con el incumplimiento de la norma, e incluso añadiendo los costes a terceros que pueda generar. Además deberíamos ser el organismo con la última palabra en la sanción y no el proponente.

¿No sería lógico que la CNE también pasara de proponer a fijar la tarifa eléctrica?

La fijación de las tarifas es un tema enormemente complejo y

difícil. Además, políticamente no es la mejor, más cómoda o amigable decisión. Si es el regulador el que decide la tarifa, somos los malos de la película, no vamos a tener que sufrir esos debates políticos que se derivan cuando se propone el encarecimiento de la tarifa y que, indudablemente, hay que afrontar.

Precisamente por su coste político el precio de la luz se acaba fijando por criterios electorales y no muy correctos...

No sé hasta qué punto las decisiones sobre precios tienen que estar sometidas a criterios políticos en lugar de al propio mercado. Son los costes los que han de determinar los precios. Sería un paso adelante y trascendental acabar con que la tarifa eléctrica sea un cálculo administrativo, un cálculo hecho en un despacho, porque siempre acaba siendo menos eficiente que el mercado.

Y problemático. No se ha subido la tarifa en octubre y el desfase de precios se acumula para diciembre. ¿Tiene ya una propuesta de subida?

No puedo dar una cifra. Hay que hacer el cálculo completo. Es evidente que habrá que subir la tarifa, pero no puedo saber en este momento qué porcentaje saldrá del cálculo.

Desfase de 12.000 millones. Entretanto el déficit tarifario sigue creciendo, ¿no hay solución posible?

Ha de haberla necesariamente. No podemos seguir con un déficit tarifario cada vez más elevado que supera las 12.000 millones de euros. Hace falta encontrar una solución y no

CNE

Un regulador integral

¿Qué es la Comisión Nacional de Energía? El organismo regulador de los sistemas energéticos españoles.

¿De quién depende?

La Comisión se configura como un organismo público e independiente con personalidad jurídica y patrimonio propio. Se encuentra adscrito al Ministerio de Industria.

¿Cuáles son sus objetivos? Velar por la competencia efectiva en los sistemas energéticos y por la objetividad y transparencia de su funcionamiento.

sólo para lo que se debe sino para que no se vuelva a generar más déficit. Es más fácil solucionar el futuro porque pasa simplemente por decidir que el precio de la luz recoja todos los costes.

Eso significa mayores subidas de tarifas...

Sólo si los costes suben habrá subidas. Recordemos, no obstante, que la tarifa va a tener un ámbito muy reducido, para domésticos, pequeñas y medianas empresas. El resto de consumidores tendrá que ir al mercado y eso va a ayudar a que el desfase del sistema sea menor.